Informe del contrato N° 10.14.00.00.21.12-017-2026, sobre los servicios prestados al municipio de Rionegro, correspondiente al período del 01 al 28 de febrero de 2026

Con base en el desarrollo de las actividades contratadas, adjuntamos las novedades presentadas:

- ***A continuación, se relacionan las asesorías y capacitaciones brindadas a través de los canales manejados por GMA Digital:***

SOPORTE TELEFÓNICO Y VÍA WHATSAPP:

- **FEBRERO 02:** Se comunica vía WhatsApp la Sra. Sindy Roldán, administradora del módulo del PDT, indicando que tomaron la decisión de que se marque la opción a todos los estudiantes de *"¿Es atendido por entidad especializada?"*. Se le informa que se realizó correctamente el proceso para que validen.
- **FEBRERO 03:** Se comunica vía WhatsApp la Sra. Sindy Roldán, administradora del módulo del PDT, indicando que a una especialista de la I.E. Baldomero Sanín Cano no le permite generar el informe del PIAR.
- **FEBRERO 04:** Nos comunicamos vía WhatsApp con la Sra. Sindy Roldán, administradora del módulo del PDT, informándole que la novedad reportada el día anterior ya fue solucionada.
- **FEBRERO 16:** Se comunica vía WhatsApp la Sra. Sindy Roldán, administradora del módulo del PDT, preguntando si los estudiantes nuevos que matriculan en la plataforma traen por defecto marcado el campo *"¿Es atendido por entidad especializada?"*. Se le indica que cada que una secretaria realice una matrícula nueva debe ir a marcarle ese campo al estudiante.
- **FEBRERO 16:** Se comunica nuevamente vía WhatsApp la Sra. Sindy Roldán, administradora del módulo del PDT, indicando que una especialista no tiene acceso al módulo del PDT, pero ya había ingresado ese mismo día. Se valida la información e indica que está creada en la base de datos de una de las instituciones educativas del municipio y se realizó la restauración de la contraseña. Se le informa que este proceso afecta al usuario en los diferentes módulos, por lo que si cambió la contraseña en la institución, con esa misma ingresa al PDT.
- **FEBRERO 18:** Se comunica vía WhatsApp el Sr. Rafael García, subsecretario del municipio, para aclarar unas inquietudes con relación a unos informes que estaba

generando desde el módulo de Auditoría Municipal. Este mismo día se le brindan las respuestas.

- **FEBRERO 19:** Se comunica vía WhatsApp la Sra. Sindy Roldán, administradora del módulo del PDT, preguntando sobre la posibilidad de añadir un filtro para la búsqueda y copia de las actividades en el seguimiento. Se le indica que estamos en proceso de agregar la opción.
- **FEBRERO 20:** Se comunica vía WhatsApp la Sra. Sindy Roldán, administradora del módulo del PDT, informando un error que le muestra a un especialista. Se le notifica el mismo día la solución de la novedad.
- **FEBRERO 23:** Se comunica vía WhatsApp la Sra. Sindy Roldán, administradora del módulo del PDT, informando sobre una novedad en la categorización de algunos estudiantes. Se le indica que en cuanto se haya solucionado esta eventualidad, nos comunicamos nuevamente.
- **FEBRERO 24:** Nos comunicamos vía WhatsApp con la Sra. Sindy Roldán, administradora del módulo del PDT, informándole que la novedad reportada el día anterior ya fue solucionada.
- **FEBRERO 27:** Nos comunicamos vía WhatsApp con la Sra. Sindy Roldán, administradora del módulo del PDT, informándole que ya se agregaron los filtros para la búsqueda y copia de las actividades en el seguimiento de los estudiantes.

CAPACITACIONES

A la fecha, no se han recibido solicitudes de reuniones y/o capacitaciones.

- ***Acciones que dan cumplimiento a las actividades del contrato.***

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.	
Actividad / Compromiso	Justificación / Observación
ACTVIDADES Y/O PRODUCTOS	
Auditoria Municipal	Del 01 al 28 de febrero de 2026 se desarrollaron con total normalidad las actividades inherentes al módulo, las cuales consisten en dar soporte técnico y el alojamiento de la información en la web del aplicativo de Auditoría municipal.
PDT – Programa de discapacidad y talentos excepcionales UAI	Del 01 al 28 de febrero de 2026 se desarrollaron con total normalidad las actividades inherentes al módulo, las cuales consisten en dar soporte técnico y el alojamiento de la información en la web del aplicativo de Discapacidad y Talentos -PDT.

Cordialmente,

GONZALO ALBERTO MONTOYA ÁLZATE
C.C. 3.599.017
Representante legal GMA DIGITAL S.A.S.

Bello, 02 de marzo de 2026